

FINANCIAMIENTO PARA CURSOS DE EXTENSIÓN, ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMAS Ó MAESTRÍAS A TRAVÉS DEL INSTITUTO PERUANO DE FOMENTO EDUCATIVO (IPFE)

La PUCP a través de la Dirección de Servicios Económicos, presenta la siguiente alternativa para financiar CURSOS DE EXTENSIÓN, ACTUALIZACIÓN, DIPLOMAS Ó MAESTRÍA, a través del Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE).

Condiciones:

- Tasa Efectiva Anual (TEA): 13.5% inc. IGV.
- Préstamo otorgado: en Dólares
- Monto mínimo a financiar: \$ 500 dólares
- Plazo máximo de endeudamiento: Hasta en 48 meses (sujeto a evaluación)
- Sin comisiones por desembolso, amortización parcial, prepago ó cancelación anticipada.
- Portes y gastos administrativos: No cobra.
- Se puede manejar periodos de gracia, sujeto a evaluación
- Pago de la donación por trámite de beneficios S/. 50.00

Los requisitos para acceder al siguiente programa son:

- Constancia de estudios de egresados ó copia simple del grado obtenido de bachiller / título.
- El préstamo requiere la presentación de un aval.

Los interesados deberán completar la siguiente información:

- Solicitud en formato IPFE, acompañada de una foto pasaporte
- Presupuesto de Gastos de Estudio, según formato IPFE

El solicitante, aval y cónyuge (si fuera el caso) deberán presentar:

- Copia de DNI
- Copia de 2 últimas boletas de pago o 3 últimos recibos por honorario. (12 meses continuidad laboral)
- Recibo de luz, agua o teléfono (último mes)

Observaciones:

- El proceso de evaluación crediticia y comunicación de resultados dura aproximadamente cinco días útiles luego de la recepción de documentos.
- Los desembolsos se realizan únicamente en la quincena y fin de cada mes por lo que se le recomienda enviar sus solicitudes con la anticipación debida.

Para la evaluación de sus créditos, se pueden contactar con los siguientes contactos:

- Carolina Boza *carolina.boza@ipfe.org.pe*
- Oscar Reátegui *oscar.reategui@ipfe.org.pe*

OFICINA DE CRÉDITO EDUCATIVO
Sección Apoyo Financiero
apoyofinanciero@pucp.edu.pe